

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que a través del organismo que juzgue competente, informe sobre los siguientes puntos, a saber:

1. Informe que cantidad de vehículos policiales en circulación, con los que cuenta cada Municipio de Provincia de Buenos Aires, entre Camionetas, Autos, Motovehículos y Bicicletas.
2. Informe la cantidad en que fue provista a las diferentes Policías Vehículos policiales entre Camionetas, Autos, Motovehículos, Bicicletas, le fueron provisto a las Policías de la Provincia de Buenos Aires en lo que va del año 2012.
3. Informe como se realiza la asignación de destino de los vehículos policiales, ya sea por Municipios, Departamentales, Comisarias y demás reparticiones dependientes del Ministerio de Justicia y Seguridad.
4. Informe cantidad de vehículos policiales entre Camionetas, Autos, y Motovehículos se encuentran siniestrados y dados de baja en lo que va del año 2012.
5. Informe si en lo que queda del año 2012 se incorporarán más vehículos a la flota existente y en que numero se asignaran a cada municipio.
6. Informe que cantidad de efectivos policiales se encuentran afectados a la conducción de los vehículos.
7. Informe todo aquello que haga al fundamento del presente.


JORGE ALVES
Diputado
Bloque Pro Peronismo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS


El presente requerimiento, es a los efectos de conocer el numero de móviles policiales que hoy transitan en cada Municipio de la Provincia de Buenos Aires.

Es de público conocimiento el crecimiento sostenido de hechos delictivos a lo largo y ancho de la Provincia, lo que hace creer que estamos en un tiempo de inversión cero en materia de seguridad en las calles y en provisión de materiales que hacen a la disminución significativa de hechos de inseguridad.

Es dable destacar, que hoy en día, hay infinidad de hechos delictivos que no son denunciados, tanto por miedo o por el descreimiento en la actuación policíaca y judicial, haciendo aún mayor los niveles oficiales que la población conoce

Creemos que el puntapié inicial para la erradicación de la delincuencia, es *"la prevención"*, *"ir un paso antes del delincuente y no uno por detrás"*, por ello entendemos que una mayor logística, asignación y redistribución de vehículos policiales pueden hacer que disminuya sostenidamente ésta problemática que nos afecta a cada unos de los Bonaerenses.

En virtud de lo expuesto solicito a los señores Diputados acompañen con su voto afirmativo en presente Proyecto de Solicitud de informe.-


JORGE ALVES
Diputado
Bloque Pro Peronismo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires